

TRANSCOSTEÑITA S.A.

Compañía de Transporte Pesado

RESOLUCIÓN No. 006-CPO-024-2013-UAP-SE



La Libertad - Santa Elena, 9 de Noviembre del 2016

Señor
Roger Adrián Guzmán Ponce.
Presente.-

De mis consideraciones:

Por la presente cúpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOSTEÑITA S.A.** realizada el día Viernes 28 de Octubre del 2016, decidió en forma unánime elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período de **DOS AÑOS**, con las atribuciones y deberes que le asigna la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía, en especial lo dispuesto en el artículo treinta y dos.

La Compañía de Transporte Pesado **TRANSCOSTEÑITA S.A.**, se constituyó por escritura pública celebrada ante el Abg. Carlos San Andrés Restrepo, Notario del cantón La Libertad, el 24 de Agosto del 2012. Inscrita en el Registrador de la Propiedad Municipal y Mercantil del cantón Santa Elena el 6 de Noviembre del 2012.

Mucho agradeceré que al pie de la presente se sirva consignar la razón de su aceptación a este nombramiento.

Muy atentamente:

Junior Sifredo Tomalá Catuto
Sr. Junnior Sifredo Tomalá Catuto
PRESIDENTE

RAZON: Agradezco la designación que he sido objeto y con esta fecha acepto el cargo. Ciudad de la Libertad- Santa Elena, 9 de Noviembre del 2016

Roger Adrián Guzmán Ponce
Sr. Roger Adrián Guzmán Ponce
C.C. 130783835-7



DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Teléfono: 0998455990
Barrio Simón Bolívar Av. 10 y Calle 25
La Libertad - Santa Elena - Ecuador

23 NOV 2016

RECIBIDO

Hora: 12:00 Firma: J/M

146 296

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Elena

Calle Guayaquil y 24 de Mayo Esq. - Telf. 2943446

Número de Repertorio: 2016- 2589

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ELENA, certifica que en ésta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciocho de Noviembre de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 4 de fojas 1653 a 1654 con el número de inscripción 218 celebrado entre:

([COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOSTENI S.A. en calidad de COMPANIA]); en la calidad de Representante (s) ([REGA PROPIEDAD Y MERCANTIL ROGER ADRIAN con el cargo GERENTE GENERAL]).



El presente acto se inscribió en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Elena, en la fecha y con los datos antes mencionados, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica del Registro de la Propiedad y Mercantil, y en virtud de la inscripción de este acto en el presente libro de registro, se declara que el mismo es válido y produce sus efectos desde la fecha de su inscripción.

En fe de lo cual, se extiende el presente certificado en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Elena, a las once y veintidós minutos de la noche del día dieciocho de noviembre de dos mil dieciseis.

Ab.D. Gloria Isabel Almeida Balate
Registrador de la Propiedad

Ab.D. Gloria Isabel Almeida Balate

Ab.D. Gloria Isabel Almeida Balate

REGISTRADOR

En fe de lo cual, se extiende el presente certificado en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Elena, a las once y veintidós minutos de la noche del día dieciocho de noviembre de dos mil dieciseis.

Ab.D. Gloria Isabel Almeida Balate
REGISTRADOR